

CERTIFICADO RECEPCION DEFINITIVA EDIFICACION

PARCIAL

TOTAL

DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
1	137/2014
	24/11/2014
SOLICITUD N°	FECHA
2	S/N
	17/11/2014

1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

	DOCUMENTO	N° PERMISO	FECHA	D.O.M.
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
4	PERMISO EDIFICACION	247/2013	22/11/2013	208,96 M2 HOSPEDAJE
5				
6				
7	INFORME DEL REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
	CERTIFICADOS INSTALACIONES Y OTROS	EMISOR	FECHA	ACREDITACION SERVICIOS INSTALADOS
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO	A. MAG.	2014	367473-8
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIA			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE	A. MAG	2014	367473-8
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR	EDELMAG	2014	9651
16	INSTALACION DE GAS	GASCO	2014	76022200-3
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	OTROS			

1.2.- INFORMES DE INSPECCION DE OBRAS

	INFORME	DE FECHA	RES. DOM	DE FECHA	INFORME	DE FECHA	RES. DOM	DE FECHA
21								

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN	
23	GALVARINO 369 – ROL 216-11	
24	PROPIETARIO	JORGE FELIX LAMING FRITZ
25	RUT N°	DOMICILIADO EN
26	REPRESENTANTE LEGAL	
27	RUT N°	DOMICILIADO EN
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	X N° X AÑO X
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE ULTIMA ESPERANZA	
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.	
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME	
32		
	2.2. LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO	
33	2.3. SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA	208,96 M2 HOSPEDAJE M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE ACOGE A:	
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :	
35	ARQUITECTO	FABIAN CARDENAS VERA
36	CALCULISTA	S/D
37	SUPERVISOR	PROPIETARIO
38	REVISOR INDEPENDIENTE	S/D
39	CONSTRUCTORA	S/D
40	INSPECTOR TÉCNICO	S/D

41	DERECHOS	0.10 UTM
----	-----------------	-----------------

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES